



**5 de octubre: Día del / de la docente**  
**“EL DERECHO A LA EDUCACIÓN IMPLICA EL DERECHO A DOCENTES CUALIFICADOS/AS”**

Este año, como todos desde hace ya 52 años, tomamos el **5 de Octubre para celebrar el día del y de la docente**. Con motivo de esta celebración del Día Mundial de los Docentes este año, se aprovechará la ocasión para recordar a la comunidad internacional que **“el derecho a la educación implica el derecho a docentes calificados”**. Este tema fue escogido para celebrar el 70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), que reconoce a la educación como un derecho fundamental. Un derecho que no se puede cumplir sin docentes calificados.

En la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical estamos convencidas de que la educación puede y deber ser el motor de cambio para avanzar en la consecución de una **sociedad justa y equitativa**, por tanto, es fundamental contar con docentes no solamente comprometidos/as personalmente con la educación para el cambio social, sino también **preparados/as pedagógicamente** a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos que nos encontramos a diario en nuestros centros.

Esta formación pedagógica debe darse durante toda nuestra trayectoria profesional, y debe dejar de ser un mercadeo neoliberal para pasar a ser un servicio formativo de calidad que parta de las administraciones educativas públicas.

Respecto al derecho a la educación, no olvidemos que existe un importante sesgo de género; según datos de la UNESCO, en el mundo hay **495 millones de mujeres en condición de analfabetismo** de las que **36 millones, son niñas**. Además uno de los principales desafíos de este derecho a escala mundial sigue siendo la carencia de docentes. Se estima que, en total, **264 millones de niños/as y jóvenes no están escolarizados y, según el Instituto de Estadística de la UNESCO, se necesita contratar a unos 69 millones de nuevos docentes** para alcanzar los objetivos de educación de impartir educación universal primaria y secundaria de aquí a 2030.

No podemos obviar, este día, que el personal docente es, mayoritariamente, femenino. Es por ello que desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, celebramos nuestra perseverancia en nuestros puestos de trabajo y en nuestros itinerarios formativos a pesar de los **hándicaps y desigualdades que nos encontramos derivadas de la gestación y la maternidad** (especialmente las profesoras interinas y funcionarias en prácticas), que conllevan la pérdida del puesto de trabajo o la antigüedad frente a los compañeros varones, además de la falta de oportunidades y de tiempo debido a la falta de corresponsabilidad en los cuidados..

Independientemente de todos estos problemas, debemos celebrar, todas y todos, que somos **capaces de superar las dificultades y hacer nuestro, el lema de este año, continuando con nuestras buenas prácticas**.

*Madrid, 5 de octubre de 2018*

*Organización de Mujeres CI*